

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESQUERA CAVINKO S.A.

En Guayaquil, a las dieciséis horas del día nueve de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en Robles 505 y Francisco Segura, se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de Pesquera Cavinko S.A., con asistencia de los socios siguientes:

Ing. Manuel Larrochelli Muñiz, propietario del 41% de acciones, CPA. Tamara Murillo Constante, propietaria del 40% de acciones y Sra. Esperanza Ponguillo Barrera, propietaria del 19% de acciones

Preside la reunión el Abogado Ing. Arturo Arias Icaza y actúa en secretaría la presidente de la compañía, Lcda. Rosa Alvia Solorzano, quien verifica e informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado; es decir, existe el quórum legal para instalarse en Junta General de Accionistas. Esta presente también el Comisario, CPA. Dennis Huaraca Luna. Confirmado el quórum, el señor Presidente instala la Junta y pide al Secretario dé lectura a la convocatoria y se le incorpore a esta Acta a lo que procede la Sra. Lcda. Rosa Alvia:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PESQUERA CAVINKO S.A.

En la base de las disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de la compañía Pesquera Cavinko S.A. a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 09 de Marzo del 2017, a partir de las 16H00 horas, en la oficina situada en Robles 505 y Francisco Segura de la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer sobre los informes del Gerente General y del Comisario, relativos al periodo económico del año 2016 y emitir su pronunciamiento.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016
- 3.- Nombramiento del Comisario para el periodo 2017.

El Balance General y los informes de Gerente y Comisaria están a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Robles 505 y Francisco Segura en Guayaquil. Al Comisario CPA. Dennis Huaraca Luna ha sido individualmente convocado.

Guayaquil, 02 de Marzo del 2017.

A pedido del Sr. Presidente se ponen a discusión los informes del Gerente y Comisario. La CPA. Tamara Murillo manifiesta que como todos los accionistas hemos leído dichos informes y no tenemos ninguna observación mociona que se aprueben. Puesto a consideración de la Sala, dicha moción es aceptada y aprobada por unanimidad.

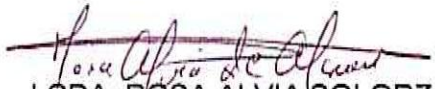
Pasando al segundo punto el Presidente indica que los estados financieros también han sido entregados con anticipación a los señores accionistas por lo que pide que los asistentes que hagan sus observaciones si las tuvieran. El Ing. Larrochelli expresa que, en realidad, la compañía no ha tenido ninguna actividad en el año 2016 por lo que mociona que los estados financieros sean aprobados. Puesta a consideración la moción, es aprobada por todos los presentes.

Se pasa al siguiente punto del orden día. Punto que es el nombramiento de Comisario. Se mociona al Sr. Dennis Huaraca Luna para Comisario de la Compañía por el año 2017, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 17h00, el Presidente da por terminada esta Sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman.

(f) Arturo Arias Icaza; (f) Tamara Murillo Constante (f) Manuel Larrochelli (f) Esperanza Ponguillo

Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivos.


LCDA. ROSA ALVIA SOLORZANO
PRESIDENTE – SECRETARIO